



CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010 sobre notificación por comparecencia de los resultados de controles financieros realizados en los expedientes que se relacionan. (2010083383)

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las funciones de control que le son asignadas en el artículo 152 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, y de conformidad con lo contemplado en el Reglamento (CE) n.º 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006, que fija normas de desarrollo para el Reglamento n.º 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento n.º 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, está efectuando controles financieros a los beneficiarios que se detallan en el Anexo, en relación con los sistemas de gestión y control de las ayudas otorgadas con cargo a los Fondos Estructurales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los beneficiarios citados, sin que haya sido posible practicarla, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que dicho beneficiario o persona debidamente autorizada deberá comparecer en el plazo de diez días contados desde el día siguiente al de la publicación de éste en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas de este Servicio de Auditoría, sita en Paseo de Roma, Módulo B-1.ª planta, de Mérida, de lunes a viernes, y en horario de 9 a 14 horas, al objeto de hacerle entrega del informe definitivo del control financiero efectuado.

Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer

Mérida, a 28 de septiembre de 2010. El Jefe del Servicio de Auditoría, JOSÉ J. BOYERO CORCHADO.

**A N E X O**

NIF	Nombre y apellidos	Expte. Gestor	Expte. Auditoria	Descripción Subvención	Importe
76034984C	Montaña Blas Solís	FA-07-3080-MU	EX1BFS2010000122	Fomento del Autoempleo	10.000 €
09184323D	Lorenza Sánchez Rodríguez	FA-07-3231-MU	EX1BFS2010000152	Fomento del Autoempleo	10.000 €
80064773W	Susana María Albalat Luengo	FA-08-0121-MU	EX1BFS2010000212	Fomento del Autoempleo	10.000 €
X3607239L	Dong Han Kim	FA-07-2983-OT	EX1BFS2010000092	Fomento del Autoempleo	7.500 €
08872128Q	Zaira Rodríguez Infantes	FA-08-1021-MU	EX1BFS2010000322	Fomento del Autoempleo	10.000 €
08852911G	Javier Pilo Pilo	FA-07-1316-OT	EX1BFS2010001262	Fomento del Autoempleo	7.500 €
33979876K	María Josefa Monje Mateos	FA-07-3126-MU	EX1BFS2010000142	Fomento del Autoempleo	10.000 €
08832934Z	Rafael Emilio Goyeneche Lorenzo	EE-0792-07	EX1BFS2010000632	Programa I Ayuda al empleo estable	16.000 €
B06456256	La Cañada de José María Corchos, S.L.	EE-0347-08	EX1BFS2010000512	Programa I Ayuda al empleo estable	12.000 €
B05130646	Peña Negra Textil, S.L.	EE-0365-08	EX1BFS2010000522	Programa I Ayuda al empleo estable	7.500 €
B10328565	Prefabricados de Hormigón Norte de Extremadura S.L.	EE-2407-07	EX1BFS2010000842	Programa I Ayuda al empleo estable	7.500 €